ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL PROCESO:	**COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y ELEMENTOS DE ARCHIVO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SABANALARGA CASANARE"**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PERSPECTIVA LEGAL.
El numeral tercero del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 faculta a las entidades públicas para celebrar contratos para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad.

Que el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia señala que: Son atribuciones del ALCALDE MUNICIPAL conforme al numeral 3 el cual determina dirigir la acción Administrativa del Municipio, asegurar el cumplimiento de sus funciones y la prestación de servicios a su cargo.

Son aplicables los principios de la Constitución Política, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - LEY 80 DE 1993, LEY 1474 DE 2011, LEY 1150 DE 2007 y el DECRETO 1082 DE 2015.

- **LEY 1474 DE 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."**

ARTÍCULO 94. ***Transparencia en contratación de mínima cuantía.*** Adiciónese al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral.

La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;
d) Las comunicaciones de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

PARÁGRAFO 1. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional. (…)

- **Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos."**

TITULO I DE LA EFICIENCIA Y DE LA TRANSPARENCIA

Numeral 5 del Artículo 2°. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección entre otras, la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA.

- **DECRETO 1082 DE 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"**

SUBSECCIÓN 5 (Subsección, Modificada por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021)9

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente.

1. La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

De conformidad con el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Se llevará a cabo el Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Dichas reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto. (…)

LAS NORMAS ACTUALMENTE VIGENTES SE PRESUMEN CONOCIDAS POR TODOS LOS PROPONENTES QUE PARTICIPEN LA INVITACIÓN

PERSPECTIVA COMERCIAL:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

CONTRATACIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO:

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Sabanalarga Casanare, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores de bienes o servicios relacionados y basado en ciertos criterios, arrojando como resultado lo siguiente:

HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	PROCESO DE MINIMA CUANTIA INVITACION PUBLICA No. **SC-SG-MC-008 DE 2024**
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO ó CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	**CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 149 DE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO.	**COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SABANALARGA – CASANARE**
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	**OCHO (8) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	**VALOR CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($14.464.729)** **FORMA DE PAGO:** EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL **CIEN POR CIENTO (100%)** DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, **INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL** Y SUSCRIPCIÓN DEL

	ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	• CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO. • CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO.

HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	PROCESO DE MINIMA CUANTIA INVITACION PUBLICA No. **SC-SG-MC-026 DE 2024**
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO ó CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	**CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 322 DE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO.	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ARCHIVO, PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SABANALARGA – CASANARE**
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	**OCHO (8) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	**DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESO M/CTE. (19.202.680)** **FORMA DE PAGO:** EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL **CIEN POR CIENTO (100%)** DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, **INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL** Y SUSCRIPCIÓN DEL

	ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	• CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO. • CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO.

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS:

La Secretaría General y de Gobierno, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	**VC-SG-MC-068 DE 2023**
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 313 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	**VALOR:** DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($19.999.320) **FORMA DE PAGO:** EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: EN PAGOS PARCIALES QUE ESTARÁN PRECEDIDOS DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PARA LO QUE EL CONTRATISTA DEBERA

	PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES, PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN DE CONSUMO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES QUE SON LA EVIDENCIA DE LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO. PRESENTACIÓN DE FACTURA, SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE PAGO PARCIAL DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES, A LA CUAL DEBERA ANEXAR LOS SOPORTES DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	• CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO. • CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO.

HISTÓRICO DE CONTRATACIONES	DESCRIPCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.	**PMSLG-MC-CO-003-2024**
ENTIDAD CONTRATANTE	BOYACA - PERSONERÍA DE SAN LUIS DE GACENO
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA NO140 DE 23 DE MAYO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO.	COMPRA ELEMENTOS DE PAPELERIA Y DE OFICINA, ASEO, CAFETERIA, EQUIPOS TECNOLOGICOS, Y DOTACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE GACENO - BOYACA"
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	TRES (03) DÍAS CALENDARIO
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.	**VALOR:** TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA M/CTE ($ 13.547.650)

	FORMA DE PAGO: LA PERSONERIA DE SAN LUIS DE GACENO CANCELARÁ AL CONTRATISTA EL CIEN (100%) DEL OBJTO DEL CONTRATO EL CONTRATISTA DEBE DEMOSTRAR QUE EL SUPERVISOR DIO RECIBIDO A SATISFQACCION AL 100% DEL OBJETO DEL CONTRATO. LO CUAL SE ACREDITARÁ CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESPECTIVA ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, ASÍ COMO SUSCRIPCIÓN DE LA FIRMA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN, ACOMPAÑADA DE LA CUENTA DE COBRO O FACTURA.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO • CALIDAD DEL BIEN

ANÁLISIS DE LA OFERTA.

ANÁLISIS DE LA OFERTA.

Con el fin de establecer el valor del **PRESUPUESTO OFICIAL, KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR** en calidad de secretaria general y de Gobierno del Municipio de Sabanalarga Casanare; realizó INVITACIÓN A COTIZAR, con el fin de establecer el estudio de precios de mercado, el cual está debidamente suscrito y hace parte integral del presente documento, estudio de precios de mercado que se obtuvo con **TRES COTIZACIONES** y una vez verificadas las cotizaciones presentadas por **Cot.1 GELBERT IDELSOHN OCHOA MONGUI NIT. 74183747-7. COT.2 MULTISERVICIOS ABOKI S.A.S.NIT. 901802821-0 Cot.3 URBANISMO E INGENIERIA S.A.S Nit: 9 0 0 9 3 3 4 7 8-5** se procede a tomar el **PROMEDIO ARITMETICO** por ítem cotizado, y establecer el presupuesto oficial que queda de la siguiente manera

COTIZACION 1: GELBERT IDELSOHN OCHOA MONGUI

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
CARPETAS 4 ALETAS	UNIDAD	200	$ 6.000	$ 1.140	$ 1.428.000
RESALTADORES	CAJA	1	$ 16.285	$ 3.094	$ 19.379
LAPIZ MIRADO N.2 CAJA X 12	CAJA	3	$ 21.420	$ 0	$ 64.260

LAPICERO	CAJA	3	$ 16.285	$ 3.094	$ 58.137
LIBRO DE ACTAS 3 COLUMNAS	UNIDAD	3	$ 26.571	$ 5.048	$ 94.858
ALMOHADILLAS PARA TINTA ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR, DIMENSIONES APROXIMADAS DE 7.6*15.2 CMS, MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO, COLOR DE LA TINTA NEGRA	UNIDAD	4	$ 18.857	$ 3.583	$ 89.759
TONER CF226X	UNIDAD	10	$ 180.000	$ 34.200	$ 2.142.000
TONER CF258X	UNIDAD	6	$ 205.714	$ 39.086	$ 1.468.798
TONER CE285X	UNIDAD	5	$ 240.000	$ 45.600	$ 1.428.000
TONER TK3432 ORIGINAL	UNIDAD	17	$ 522.857	$ 99.343	$ 10.577.397
CHIP DE RECARGA TONER 111S	UNIDAD	5	$ 13.714	$ 2.606	$ 81.598
POLVO QUIMICO RECARGA DE TONER MODELOS CF226, CF258, CE285 EN BOLSA O BOTELLA	KILO	6	$ 85.714	$ 16.286	$ 611.998
BISTURI ENCAUCHETADO	UNIDAD	5	$ 12.857	$ 2.443	$ 76.499
TIJERAS8,5"	UNIDAD	3	$ 11.142	$ 2.117	$ 39.777
CLIP COLORES PLASTIFICADO 30MM X 80 UND	CAJA	10	$ 4.285	$ 814	$ 50.992
CLIP COLORES PLASTIFICADO 50 MM X 80 UND	CAJA	10	$ 6.000	$ 1.140	$ 71.400
CAJAS ARCHIVO	CAJA	200	$ 13.807	$ 2.623	$ 3.286.066
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	CAJA	8	$ 133.613	$ 25.386	$ 1.271.996
PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	CAJA	1	$ 158.823	$ 30.176	$ 188.999
CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE	ROLLO	3	$ 8.488	$ 1.613	$ 30.302
TINTA PARA SELLOS 30 ML	UNIDAD	2	$ 9.501	$ 1.805	$ 22.612
				VALOR TOTAL	$ 23.102.829

COTIZACION 2: MULTISERVICIOS ABOKI S.A.S.

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
CARPETAS 4 ALETAS	UNIDAD	200	$ 5.882	$ 1.118	$ 1.399.916
RESALTADORES	CAJA	1	$ 15.966	$ 3.034	$ 19.000
LAPIZ MIRADO N.2 CAJA X 12	CAJA	3	$ 21.000	$ 0	$ 63.000
LAPICERO	CAJA	3	$ 15.966	$ 3.034	$ 56.999
LIBRO DE ACTAS 3 COLUMNAS	UNIDAD	3	$ 26.050	$ 4.950	$ 92.999

ALMOHADILLAS PARA TINTA ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR, DIMENSIONES APROXIMADAS DE 7.6*15.2 CMS, MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO, COLOR DE LA TINTA NEGRA	UNIDAD	4	$ 18.487	$ 3.513	$ 87.998
TONER CF226X	UNIDAD	10	$ 176.470	$ 33.529	$ 2.099.993
TONER CF258X	UNIDAD	6	$ 201.680	$ 38.319	$ 1.439.995
TONER CE285X	UNIDAD	5	$ 235.294	$ 44.706	$ 1.399.999
TONER TK3432 ORIGINAL	UNIDAD	17	$ 512.605	$ 97.395	$ 10.369.999
CHIP DE RECARGA TONER 111S	UNIDAD	5	$ 13.445	$ 2.555	$ 79.998
POLVO QUIMICO RECARGA DE TONER MODELOS CF226, CF258, CE285 EN BOLSA O BOTELLA	KILO	6	$ 84.033	$ 15.966	$ 599.996
BISTURI ENCAUCHETADO	UNIDAD	5	$ 12.605	$ 2.395	$ 75.000
TIJERAS8,5"	UNIDAD	3	$ 10.924	$ 2.076	$ 38.999
CLIP COLORES PLASTIFICADO 30MM X 80 UND	CAJA	10	$ 4.382	$ 833	$ 52.146
CLIP COLORES PLASTIFICADO 50 MM X 80 UND	CAJA	10	$ 5.801	$ 1.102	$ 69.032
CAJAS ARCHIVO	CAJA	200	$ 14.000	$ 2.660	$ 3.332.000
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	CAJA	8	$ 130.200	$ 24.738	$ 1.239.504
PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	CAJA	1	$ 160.006	$ 30.401	$ 190.407
CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE	ROLLO	3	$ 6.988	$ 1.328	$ 24.947
TINTA PARA SELLOS 30 ML	UNIDAD	2	$ 9.315	$ 1.770	$ 22.170
				VALOR TOTAL	$ 22.754.095

COTIZACION 3: URBANISMO E INGENIERIA S.A.S

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
CARPETAS 4 ALETAS	UNIDAD	200	$ 6.100	$ 1.159	$ 1.451.800
RESALTADORES	CAJA	1	$ 16.500	$ 3.135	$ 19.635
LAPIZ MIRADO N.2 CAJA X 12	CAJA	3	$ 20.300	$ 0	$ 60.900
LAPICERO	CAJA	3	$ 15.900	$ 3.021	$ 56.763
LIBRO DE ACTAS 3 COLUMNAS	UNIDAD	3	$ 26.000	$ 4.940	$ 92.820

ALMOHADILLAS PARA TINTA ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR, DIMENSIONES APROXIMADAS DE 7.6*15.2 CMS, MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO, COLOR DE LA TINTA NEGRA	UNIDAD	4	$ 19.000	$ 3.610	$ 90.440
TONER CF226X	UNIDAD	10	$ 179.000	$ 34.010	$ 2.130.100
TONER CF258X	UNIDAD	6	$ 200.000	$ 38.000	$ 1.428.000
TONER CE285X	UNIDAD	5	$ 238.000	$ 45.220	$ 1.416.100
TONER TK3432 ORIGINAL	UNIDAD	17	$ 517.000	$ 98.230	$ 10.458.910
CHIP DE RECARGA TONER 111S	UNIDAD	5	$ 12.000	$ 2.280	$ 71.400
POLVO QUIMICO RECARGA DE TONER MODELOS CF226, CF258, CE285 EN BOLSA O BOTELLA	KILO	6	$ 89.300	$ 16.967	$ 637.602
BISTURI ENCAUCHETADO	UNIDAD	5	$ 1.100	$ 209	$ 6.545
TIJERAS8,5"	UNIDAD	3	$ 10.100	$ 1.919	$ 36.057
CLIP COLORES PLASTIFICADO 30MM X 80 UND	CAJA	10	$ 4.900	$ 931	$ 58.310
CLIP COLORES PLASTIFICADO 50 MM X 80 UND	CAJA	10	$ 6.200	$ 1.178	$ 73.780
CAJAS ARCHIVO	CAJA	200	$ 14.400	$ 2.736	$ 3.427.200
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	CAJA	8	$ 145.000	$ 27.550	$ 1.380.400
PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	CAJA	1	$ 163.500	$ 31.065	$ 194.565
CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE	ROLLO	3	$ 6.900	$ 1.311	$ 24.633
TINTA PARA SELLOS 30 ML	UNIDAD	2	$ 8.900	$ 1.691	$ 21.182
				VALOR TOTAL	$ 23.137.142

Es así que el presupuesto oficial para el presente proceso contractual es el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	CARPETAS 4 ALETAS	UNIDAD	400	$ 5.994	$ 1.139	$ 2.853.200
2	RESALTADORES	CAJA	1	$ 16.250	$ 3.088	$ 19.338
3	LAPIZ MIRADO N.2 CAJA X 12	CAJA	3	$ 20.907	$ 0	$ 62.721
4	LAPICERO	CAJA	3	$ 16.050	$ 3.050	$ 57.300

5	LIBRO DE ACTAS 3 COLUMNAS	UNIDAD	3	$ 26.207	$ 4.979	$ 93.558
6	ALMOHADILLAS PARA TINTA ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR, DIMENSIONES APROXIMADAS DE 7.6*15.2 CMS, MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO, COLOR DE LA TINTA NEGRA	UNIDAD	4	$ 18.781	$ 3.568	$ 89.396
7	TONER CF226X	UNIDAD	7	$ 178.490	$ 33.913	$ 1.486.821
8	TONER CF258X	UNIDAD	4	$ 202.465	$ 38.468	$ 963.732
9	TONER CE285X	UNIDAD	4	$ 237.765	$ 45.175	$ 1.131.760
10	TONER TK3432 ORIGINAL	UNIDAD	12	$ 517.487	$ 98.323	$ 7.389.720
11	CHIP DE RECARGA TONER 111S	UNIDAD	7	$ 13.053	$ 2.480	$ 108.731
12	POLVO QUIMICO RECARGA DE TONER MODELOS CF226, CF258, CE285 EN BOLSA O BOTELLA	KILO	6	$ 86.349	$ 16.406	$ 616.530
13	BISTURI ENCAUCHETADO	UNIDAD	5	$ 8.854	$ 1.682	$ 52.680
14	TIJERAS8,5"	UNIDAD	3	$ 10.722	$ 2.037	$ 38.277
15	CLIP COLORES PLASTIFICADO 30MM X 80 UND	CAJA	11	$ 4.522	$ 859	$ 59.191
16	CLIP COLORES PLASTIFICADO 50 MM X 80 UND	CAJA	10	$ 6.000	$ 1.140	$ 71.400
17	CAJAS ARCHIVO	CAJA	400	$ 14.069	$ 2.673	$ 6.696.800
18	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	CAJA	8	$ 136.271	$ 25.891	$ 1.297.296
19	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	CAJA	1	$ 160.776	$ 30.547	$ 191.323
20	CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE	ROLLO	3	$ 7.459	$ 1.417	$ 26.628
21	TINTA PARA SELLOS 30 ML	UNIDAD	2	$ 9.239	$ 1.755	$ 21.988
					SUBTOTAL GRAVADO CON IVA	**$ 19.550.982,00**
					SUBTOTAL GRAVADO EXENTO	$62.721,00
					IVA 19%	$3.714.687,00
					TOTAL, GENERAL	**$23.328.390,00**

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE $ 23.328.390). el cual incluye los impuestos, tasas y contribuciones de Ley.

PERSPECTIVA FINANCIERA.

FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL **CIEN POR CIENTO (100%)** DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, **INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL** Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

PERSPECTIVA TÉCNICA

Las especificaciones técnicas se encuentran relacionadas en el anexo fichas técnicas:

CONDICIONES DEL PROPONENTE

Los requisitos de carácter habilitante se establecen a través del anexo denominado **"ANEXO QUE DETERMINA LOS REQUISITOS DE CARÁCTER HABILITANTES JURÍDICOS, TÉCNICO Y FINANCIEROS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN".**

ANÁLISIS DEL RIESGO.

El Municipio a través de la (el) **SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**, identificó los riesgos asociados al proceso de contratación y la forma de mitigarlos de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes que modifique, adicionen o deroguen.

Por lo tanto, los **RIESGOS PREVISIBLES** son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales.

Una vez efectuado el análisis respectivo y aplicada la guía **MANUAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN"** expedido por Colombia Compra Eficiente, se pudo establecer los riesgos señalados en el Anexo (Matriz de Riesgos).

GARANTÍAS.

Con fundamento en el alcance del objeto, obligaciones contractuales y análisis de riesgos, SE REQUIERE EXIGIR AMPAROS AL CONTRATISTA:				
COBERTURA EXIGIBLE	**SI**	**NO**	**CUANTÍA**	**VIGENCIA**
Garantía de seriedad de la propuesta		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre del proceso

CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	**X**		**DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS**
Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la entrega de la obra
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo		X	Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
Salarios, prestaciones e indemnizaciones		X	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X	MÍNIMO DE 200 SMLMV O HASTA EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO CUANDO ESTE SEA SUPERIOR A 10.000 SMLMV, CASO EN EL CUAL EL VALOR ASEGURADO DEBE SER MÁXIMO HASTA 75.000 SMLMV, AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	DURACIÓN DEL CONTRATO
Suministro de repuestos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año más
Correcto funcionamiento de los equipos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año más
CALIDAD DEL BIEN	**X**		**DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.**
Otras.		X		

FECHA: Sabanalarga Casanare, **VEINTIUNO (21) DÍAS DE ABRIL DE 2025.**

KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Daniela Alejandra Olarte González
Profesional Contratado SGG